



► ENCUENTRO

Por un periodismo institucional profesional

El Colegio de Periodistas de Castilla y León celebra en Segovia su II Asamblea General

EL ADELANTADO / SEGOVIA

El Colegio de Periodistas de Castilla y León defiende un periodismo institucional de calidad y pide a las instituciones y empresas que contraten profesionales para sus gabinetes de comunicación que lo hagan en condiciones dignas.

Así se recoge en la resolución aprobada ayer en la Asamblea General del Colegio de Periodistas de Castilla y León celebrada en Segovia —en la capilla del antiguo Palacio de Enrique IV, sede del Museo Enrique Esteban—, en la que se denuncia que viene siendo común que se amorticen plazas para periodistas profesionales en gabinetes de prensa o comunicación, sus-

tituyéndolas por personas no colegiadas o sin la titulación adecuada para desempeñar esta labor; o que, incluso, se convoquen plazas sin requerir ni la titulación ni los conocimientos precisos al respecto, lo que se ha podido comprobar en muchos ámbitos, desde la administración pública al universitario.

En otros casos, los periodistas que se incorporan a las instituciones reciben la categoría de administrativos, pero desempeñan los puestos de jefes de comunicación, lo que no deja de ser una perversión de la legislación laboral en los foros donde se debe cumplir escrupulosamente con la legalidad vigente, señalaron desde el Colegio, al apro-



Representantes de todas las provincias acudieron a la asamblea del Colegio de Periodistas de Castilla y León. / JUAN MARTÍN

vechase el trabajo de personas cualificadas con menores costes.

Asimismo, denunciaron los profesionales que se vienen registrando malas prácticas con los becarios, gran parte ya licenciados o en los últimos cursos de su formación universitaria, que son llamados a ocupar puestos estructurales en los medios de comunicación con horario fijo, sin ser remunerados convenientemente y sustituyendo, por voluntad de las empresas, a profesionales con experiencia que constituyen la auténtica memoria de las redacciones.

Por todo ello, el Colegio de Periodistas de Castilla y León aseguró que denunciará públicamente las malas prácticas que perjudiquen a la profesión periodística y que redunden en perjuicio de los ciudadanos que tienen derecho a una información de calidad.

APUESTA POR LA FORMACIÓN

Además de esta resolución, el Colegio de Periodistas de Castilla y León aprobó ayer su memoria de actividad de 2014, en la que destaca su defensa de la profesión y apuesta por la formación continua

a través del curso Herramientas y Técnicas del Periodismo Digital, organizado en colaboración con la Universidad de Salamanca —60 alumnos participaron en la primera edición en 2014 y acaba de presentarse la segunda—.

En esta línea, el Colegio ha iniciado contacto con otras universidades de la Comunidad para seguir avanzando la oferta de formación específica para periodistas a precios asequibles y con carácter *on line*, para llegar tanto a profesionales en activo como en situación de búsqueda de empleo.